



El servicio LexNet se verá interrumpido del 17 al 18 de febrero y del 24 al 25

La Dirección General de Transformación Digital del Ministerio de Justicia ha informado que el servicio de la plataforma **LexNet se va a ver interrumpido** en dos ocasiones este mes.

La primera, desde las 20:00 horas del día **17 de febrero hasta las 16:00 horas del 18 de febrero** y la segunda desde las **20:00 horas del 24 de febrero hasta las 21:00 horas 25 del mismo mes**. Según el organismo del Ministerio de Justicia, en ambos casos se van a acometer labores técnicas de mantenimiento y optimización de la infraestructura, con el objetivo de mejora de su rendimiento.

La interrupción del servicio va a afectar al envío de notificaciones y comunicaciones telemáticas. La Dirección General de Transformación Digital indica igualmente que, para el caso de consultas, incidencias o solicitud de información, se debe [contactar con el CAU](#). ...